

CERTIFICADO CATRASTAL O CERTIFICADO NEGATIVO CATASTRAL

- Solicitud (FUT) debidamente suscrita por el administrado y los profesionales responsables, señalando el número y la fecha de pago del Derecho de Tramitación.
- Copia de DNI del solicitante o carta poder simple (persona natural).
- Si el solicitante es una persona jurídica se acompañará la respectiva constitución de la empresa y copia literal del poder expedidos por el Registro de Personas Jurídicas, vigente al momento de presentación de los documentos.
- Plano de ubicación y localización con coordenadas UTM a escala 1: 500 firmado por Arquitecto o Ingeniero Civil colegiado responsable
- Plano perimétrico a esc 1: 50 a 1: 200 firmado por el Arquitecto o Ingeniero Civil colegiado responsable, consignado cuadro de datos técnicos coordenadas geográficas UTM colindantes
- En caso el predio cuente con edificaciones deberá presentar un plano de distribución a cualquier escala.
- Declaración jurada de habilitación de los profesionales responsables.
- Pago de Derecho de Tramitación S/. 30.00
- NOTA:
- En caso el predio cuente con código único catastral (CUC) en el catastro urbano no serán exigibles los requisitos señalados en los numerales: 4, 5, 6, Y 7.